

L. P.  
Gomez Reig.  
Rico Vidal.  
Sedon.  
Aren.  
Rodriguez.  
Gonzalez.  
Romero.  
Rico Justo.  
Cepren.  
Flores.  
Mariano Caball.  
Cantu.  
Cubells.  
Olmos.

Junta general extraordinaria del 30 Noviembre de 1855.

Presidencia del Dr. Gomez Reig.

Con asistencia de los tres ausentes al margen, abriose la sesion a las seis menos cuarto de la tarde y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Entrando en la orden del dia continuo su discurso el Dr. Aren, ocupandose de la fisiologia del estomago. Recuerdo la doctrina mecanica que vivia en la ciencia en el siglo pasado, sustentada por Boquet, segun la cual el estomago estaba encargado de triturar los alimentos, poniendo, al efecto, una fuerza muscular de centenares de miles de libras, al decir de Pitar y Fracassini, teoria que fue derrotada por la actual doctrina germen, fundada en las digestiones artificiales practicadas a principio de este siglo por Wiedemann y Gmelin, que probaron el poder que el jugo gástrico posee de transformar las sustancias albuminoides de los alimentos en ciertas materias llamadas peptonas, que son asimilables a nuestros tejidos y que se verifican en el estomago segun la mayoria de los fisiologos.

El Dr. Aren, reconociendo como indudable el poder peptonificante del jugo gástrico, negó, fundandose en experimentos concluyentes, que se hiciera en el estomago la digestion de los alimentos azoados, y en consecuencia trato de averiguar cuales eran sus verdaderas funciones, para lo cual empuzo estudiando los movimientos de dicho organo, cuestion muy debatida por los fisiologos y resuelta erroneamente, segun el disertante, por las malas conclusiones de los procedimientos experimentales puestos en planta para resolverlo.

Fundandose en experimentos del Dr. Levan, que no presentaban tales inconvenientes, dedujo que el estomago humano aunque unico, ejerce funciones multiples en armonia con la diversidad de estructura y configuracion de sus partes, sirviendo la izquierda de almacen para los alimentos, la media derecha para degregarlos y reblanquearlos, y la pilorica para reducirlos al volumen conveniente que les permita atravesar el piloro que se abre a intervalos bastante proximos y no permanece cerrado durante la digestion, como afirman casi todos los fisiologos.

Termino dicho Dr. haciendo notar que estos conocimientos no bastaban

para entrar con probabilidades de éxito en el campo de la patología del estómago y que si este órgano no digería las sustancias albuminosas, a pesar del indudable poder peptonificante del jugo que sus glándulas segregan, era preciso averiguar qué acción ejercían sobre él los diversos alimentos, qué modificaciones sufrían en su cavidad, en qué estado se encuentran sus diversas partes durante la digestión, y cómo después de ella, cuestiones todas de capital importancia que trata de estudiar. Suspendida la peroración por el disertante para continuarla en otra sesión, acordó, a propuesta de la presidencia, poner a discusión otras proposiciones científicas, en el caso de quedar bastante tiempo disponible después de terminar el Dr. Arce.

Levantó la sesión a las siete de la noche.

Salón del Instituto Médico Valenciano 10 Noviembre de 1883.

El Presidente

  
A. V. Arce

El Secretario de Gobierno

Manuel Amor.